Consejería de Cultura y Deporte

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales



APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, EN CALIDAD DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,

VISTOS los documentos que contienen la motivación y la justificación del expediente nº CONTR 2025 654802 en los que se exponen los motivos y las necesidades que justifican la contratación de la representación pública del espectáculo *EL BAR NUESTRO DE CADA DÍA*, en distintos espacios escénicos, dentro del programa Red Andaluza de Teatros Públicos 2025, *Programación EXTRA*, y en base a lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RESUELVO

- Aprobar expediente administrativo para contratar la representación pública del espectáculo EL BAR NUESTRO DE CADA DÍA, en distintos espacios escénicos, dentro del programa Red Andaluza de Teatros Públicos 2025, Programación EXTRA, con la entidad LA MAR SONORA PRODUCCIONES, S.L.
- 2. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas que quedan incorporados al presente expediente.
- 3. Declarar ORDINARIA la tramitación del citado expediente.
- 4. Aprobar el gasto correspondiente.
- 5. Disponer la apertura del procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13. 41092 Sevilla T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		28/10/2025 14:52:17	PÁGINA: 1/1
VERIFICACIÓN	NJyGwgdQRbfD66MZ1jGJmD1Qk3No0G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	